

**ALCANCE A SOLICITUD DE SUBSANACIONES  
SELECCIÓN ABREVIADA VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016**

**OBJETO: “Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es: La construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de la Infraestructura existente de la Autopista Bogotá -Girardot, mediante la ampliación a tres carriles desde el peaje de Chinauta hasta el sector denominado el Muña y la ampliación a tercer carril desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta el peaje de Chinauta en el sentido Girardot hacia Bogotá, y múltiples actuaciones que mejoran la movilidad en toda la infraestructura como pasos a desnivel y nivel en puntos críticos así como el mantenimiento y la rehabilitación desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta Girardot y la intersección San Rafael, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”.**

**RESPECTO DEL PROPONENTE No. 1:**

De conformidad con lo establecido en el documento de “Fijación de Condiciones” identificado con radicado No. 2015-702-017376-1 del 31 de julio de 2015 y lo establecido en el numeral 3.5 del pliego de condiciones, la entidad considera necesario solicitar al proponente ESTRUCTURA PLURAL TERCER CARRIL aportar el ACUERDO DE GARANTIA en las condiciones señaladas en el pliego de condiciones, ANEXO 3.

Para tal efecto, se concede como plazo máximo a más tardar **hasta las 9:00 a.m. del día 12 de agosto de 2016**. Este subsane podrá ser enviado al correo electrónico del proceso o radicado en la oficina de correspondencia de la Entidad.

Dado en Bogotá a los once (11) días del mes de agosto de 2016

**COMITÉ EVALUADOR**

